

Sesión pública ordinaria del día diez 10 de Junio de 1912.

Presidencia del Ciudadano Plinio Cabrera.

Presentes los concejales Rafael, Braulio, Luis y Manuel Reyes, Fuentes, Hernández, Flores, Pérez y Arroyo á las cinco de la tarde el C. Presidente, declaró abierta la sesión, leyéndose el acta de la anterior la que sin debate alguno fué aprobada.

A continuación la Secretaría dió lectura á la correspondencia siguiente:

Oficios del Jefe Político: I

I Otrga su aprobación á los acuerdos dictados en la sesión del día 24 de Mayo último. "A su expediente."

II Remite el recurso que ante él presentaron los soldados de la Guardia de Cárcel de esta Ciudad pidiendo en virtud de las razones que exponen se les aumente el haber diario de que hoy disfrutan. "Dígame que por ahora no es posible acceder á tal petición, por no permitirlo los fondos Municipales"

III Comunica que la Superioridad nombró al C. Manuel Carrasco Director de la Escuela de niños del pueblo de Talixtlipa. "De enterado y comuníquese al Presidente de ese pueblo."

IV Jirsa que con fundamento de la facultad que le concede el artículo 122 del Reglamento Económico de las Escuelas, concedió a la Directora de la Escuela Central de Niñas de esta Ciudad Srta. Ballina Prospera licencia para separarse de su cargo por el término de ocho días. "De enterado"

V Participa que ya otorgó el C. Josi M^a Ybarra la protesta de ley respectiva como Director de la Escuela de Niños del Barrio de Ahingo. "De enterado y comuníquese."

Del Visitador de Hacienda C. A. F. Chantres:

I Remitiendo con un ejemplar del acta los portes de caja extraordinarios que se practicaron, con motivo de la visita que por orden Superior inició á la Tesorería Municipal de esta Cabecera. "Recibo"

II Comunica que para llevar á efecto el cobro de las cantidades que hasta la fecha se adeudan á la Tesorería que visita se nombre un cobrador Ministro Ejecutor. "Boniféstese que el empleado de que se trata con anterioridad está nombrado."

Del Presidente, Jusefiliar de Otlatlán remitiendo copia certificada del acta de la sesión ordinaria que la Junta de ese pueblo celebró el día 30 del mes próximo pasado. Recibo y dígasle que este Ayuntamiento no aprueba los acuerdos dictados.

Del Guardamontes de este Ayuntamiento dando aviso que los empleados de la Compañía de Luz y Fuerza México S. A. de México han destruido en los Montes Municipales ubicados en Metlaxistla 24 árboles. Comuníquese al Apoderado de dicha Compañía para que este entere á la Tesorería Municipal la cantidad que importen los árboles destruidos.

Terminó la correspondencia y á moción de los C. C. regidores se acordó: se dirija atento oficio al Apoderado antes mencionado, manifestándole que mientras con este Ayuntamiento no celebre el contrato de arrendamiento de la parte del terreno que solicitó ubicado en Metlaxistla, para localizar una estación telefónica, los empleados de la Compañía que representa no podrán continuar los trabajos empezados en dicho lugar.

Para terminar el C. Ezequiel Fuentes haciendo uso de la palabra manifestó: que teniendo urgente necesidad de salir fuera de esta población al arreglo de asuntos particulares, pedía á la H. Corporación le concediera licencia para separarse de sus funciones por todo el tiempo que dilate la que se le concedió al Regidor Propietario C. Leopoldo Rivera á quien esta sustituyendo. Puesto á discreción lo manifestado, sin ella fué concedida por unanimidad disponiéndose que la vacante que deja sea cubierta por el Regidor Suplente C. Rafael Orpeza á quien se le comunicará este acuerdo. No habiendo otro asunto de que tratar se dio por terminada la sesión.

Plum. lebrum

El Reg.